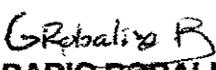


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA VAFEM CONSTRUCCIONES ARQUITECTURA & OBRAS CIVILES S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 22 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las doce horas, en el local social de la compañía VAFEM CONSTRUCCIONES, ubicado en las calles Padre Solano 407 y Boyacá comparecen los siguientes accionistas: El Sr. Galo Xavier Bustamante Albán propietario de setecientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el señor Gabriel Darío Robalino Bustamante propietario portador de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Encontrándose presente la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía y la mayoría de los accionistas; los mismos que acuerdan por unanimidad constituirse por Sesión de Junta General Extraordinaria de accionistas. Preside la sesión el Sr Galo Xavier Bustamante Albán y actúa en la Secretaria, igualmente el titular, El Sr. Wilson Raúl Robalino Mata Gerente General dispone que antes de instalar la sesión, se proceda al enlistamiento correspondiente y una vez verificado este, manifiesta el Secretario que está presente la mayoría del capital social suscrito y pagado de la compañía por lo que de haber voluntad unánime en este sentido se podría celebrar la presente Junta General Extraordinaria para tratar el siguiente orden del día. **1) Aprobación de balances al cierre del ejercicio económico del año 2017. 2) Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias 3) Informes del Gerente y de Comisario** Luego de las deliberaciones, explicaciones, acuerdos y reflexiones es aprobado el balance general al cierre del año 2017, en forma unánime. Acto seguido y como **Segundo punto del orden del día**; El Secretario manifiesta que si algún accionista desea hacer alguna observación al estado de Pérdidas y Ganancias que tienen en su poder lo pueden hacer a fin de hacer los ajustes que el caso amerita. Después de las revisiones y análisis correspondientes se aprueba unánimemente el Estado de Pérdidas y Ganancias. A continuación se procede a conocer el **Tercer Punto del Orden del día**, en el cual se analizan los informes presentados por el Gerente y Comisario y por no existir Objeción ni observación alguna a los mismos es aprobada de forma unánime y sin modificaciones. **Como cuarto punto del día**, la Junta General resuelve que por ser nueva la compañía no hay temas a discusión y en vista de que no hay otro punto que tratar se concede unos minutos de receso para la elaboración de la presente acta de hecho es reinstalada la sesión con el mismo número de socios presentes y leído que les fue su texto, se ratificaron en el unánimemente y sin modificaciones firmándolos para constancia en unidad de acto con el Presidente y Secretario que certifica. Siendo las 13H00 el Secretario da por terminada la Sesión.


GALO XAVIER BUSTAMANTE ALBAN
ACCIONISTA


GABRIEL DARIO ROBALINO BUSTAMANTE
ACCIONISTA


ARQ. WILSON RAUL ROBALINO MATA
GERENTE GENERAL